



# Resolución Directoral Regional

Huancavelica 29 NOV. 2021

**Visto:** El Memorando Nº 3837-2021/GOB.REG.HVCA/GRDS-DIRESA; SisGeDo Nº 2040163 de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Directoral Regional Nº 0073-2019/GOB.REG-HVCA/DIRESA, de fecha 29 de enero de 2019, se DESIGNA a la Lic. Enf. Haydee DE LA CRUZ CCORA, el cargo de Supervisora I, Plaza Nº 23, Nivel F-3, para desempeñar las funciones de la Oficina de Epidemiología, de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica, a partir del 08 de enero de 2019;

Que, mediante Memorando Nº 3837-2021/GOB.REG.HVCA/GRDS-DIRESA; de fecha 22 de noviembre de 2021, mediante el cual el Director Regional de Salud de Huancavelica, dispone dar por concluida la Designación por fallecimiento de la Lic. Enf. Haydee DE LA CRUZ CCORA, en el cargo de Supervisora I, Plaza Nº 23, Nivel F-3, de la Oficina de Epidemiología de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica; para dicho efecto, es pertinente emitir la resolución correspondiente;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 27783, Ley de Bases de la Descentralización; Ley Nº 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Ley Nº 27902, Modificatoria de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Decreto Ley Nº 22867 Desconcentración Administrativa; y Resolución Gerencial General Regional Nº 318-2021/GOB.REG-HVCA/GGR;

Con visación de la Oficina Ejecutiva de Administración, Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos, y Oficina de Asesoría Jurídica;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1º.- DAR POR CONCLUIDA**, a partir del día 06 de noviembre de 2021, la **DESIGNACIÓN** de la Lic. Enf. Haydee DE LA CRUZ CCORA, como Supervisora I, Plaza Nº 23, Nivel F-3 de la Oficina de Epidemiología, dispuesta mediante Resolución Directoral Regional Nº 0073-2019/GOB.REG-HVCA/DIRESA, de fecha 29 de enero de 2019; por los considerandos expuestos en la presente resolución.

**Artículo 2º.-** Notifíquese a los interesados e instancias administrativas competentes, para su conocimiento y fines consiguientes, con las formalidades de ley.

**Regístrese, Comuníquese y Archívese,**



DJMG/MELT/yof.

TRANSCRITA PARA LOS FINES PERTINENTES A:  
UNID. REG. DE LEGAJOS Y ESCALAFON  
ARCHIVO ORIGINAL  
ARCHIVO C/ EXPEDIENTES  
INTERESADOS.